

El INE integrará **códigos bidimensionales QR** a tu Credencial para Votar para brindarte mayor certeza

Para fortalecer tu derecho a la identidad, evitar suplantaciones y contribuir a proteger tus datos personales, el Instituto ha reforzado las medidas de seguridad de la INE, el principal medio de identificación de las y los mexicanos.

Así, el nuevo modelo para el periodo 2019-2024 integrará las siguientes medidas:

ANVERSO**REVERSO**

Nuevo diseño de OVD

Firma al frente con Microtexto

Nombre del Ciudadano a 50 caracteres

SEXO M

El dato Sexo se integra al Código QR en el reverso, si así lo desea la o el ciudadano

Recuadro de marcate en Microtexto

VIGENCIA 2019 -

Códigos bidimensionales QR

Se omite: Estado, Municipio y Localidad
Se agrupan: Vigencia y Emisión
Se resaltan datos: Sección y Vigencia

OVD: Dispositivo Ópticamente Variable

La lectura del nuevo QR es más ágil y fácil para optimizar la verificación de la Credencial para Votar, además de que la forma en la que están generados los datos en los códigos QR permite garantizar que fueron emitidos por el INE, previniendo el uso de credenciales falsas o alteradas.